



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LAS VENTAS DE RETAMOSA

Por Decreto de Alcaldía número 202 de 2014, de 20 de junio se dictó el contrato administrativo especial para la explotación del servicio de bar de la piscina municipal así como el mantenimiento de las instalaciones y jardines de la misma, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3 de 2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo. Alcaldía.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría.
- c) Número de expediente. 4/2014
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.lasventasderetamosa.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo. Administrativo especial.
- b) Descripción. Servicio de bar de la piscina municipal y mantenimiento de sus instalaciones y jardines.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación. "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación 31 de mayo.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Urgente.
- b) Procedimiento. Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: Mixto, compuesto por el canon mínimo global de 2.000,00 euros, I.V.A., excluido, más el 50 por 100 de la recaudación por la venta de taquilla.

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación. 20 de junio.
- b) Fecha de formalización del contrato. 21 de junio.
- c) Contratista. Ana María Monroy Fernández.
- d) Importe o canon de adjudicación. 2.000,00 euros y 420,00 euros de I.V.A., más el 50 por 100 de la recaudación por la venta de taquilla.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria. Ninguna.

Las Ventas de Retamosa 30 de julio de 2014.-El Alcalde, Rubén de Jesús de la Varga.

N.º I.- 6957